

# PLAN ACTUACIÓN FECYT 2023

---

INTRODUCCIÓN .....	3
PROYECTOS POR OBJETIVOS .....	7
FICHAS DE ACTIVIDAD .....	8
FICHA 1. Periodismo científico .....	8
FICHA 2. Cultura de la innovación .....	11
FICHA 3. Ciencia de la comunicación científica .....	13
FICHA 4. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación.....	15
FICHA 5. Promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación .....	18
FICHA 6. Arte, Ciencia y Tecnología.....	20
FICHA 7. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación .....	24
FICHA 8. Sistema normalizado de información curricular.....	27
FICHA 9. Convocatoria de ayudas María de Guzmán.....	30
FICHA 10. Ciencia en el exterior .....	33
FICHA 11. Oficina Iberoamericana .....	36
FICHA 12. Presidencia Española de la UE / Oficina Europea .....	38
FICHA 13. Asesoramiento científico .....	42
FICHA 14. Las mujeres en la ciencia y la innovación .....	45
FICHA 15. Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación .....	47
FICHA 16. Cultura corporativa.....	50
FICHA 17. Servicios generales - Apoyo MUNCYT.....	54
PLANTILLA FECYT .....	58
PRESUPUESTO 2023 .....	59
ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT.....	67
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT .....	69

## INTRODUCCIÓN

El Patronato de la FECYT en su reunión de 31 de enero de 2022 aprobó el nuevo Plan Estratégico de la FECYT dirigido al cumplimiento de cinco objetivos estratégicos, cuatro operacionales y uno transversal:

**OE1**

Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.

**OE  
2**

Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto.

**OE  
3**

Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global.

**OE  
4**

Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico.

**0.  
Trans-  
versal**

Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT.

El Plan de Actuación 2023 cumple con las metas del Estratégico de FECYT 2022-2024 y persigue la consecución de cinco objetivos estratégicos. Los cuatro primeros se corresponden con la actividad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología como es la comunicación científica, la gestión de la información científica, la internacionalización de la ciencia e innovación y el asesoramiento científico, atendiendo así a un conjunto amplio y heterogéneo de colectivos con necesidades específicas y diferenciadas. El quinto objetivo, de carácter transversal, se refiere a aspectos operativos e internos de la Fundación, pero igual de relevantes, ya que sobre el mismo basculará la implantación de una metodología y de una nueva cultura organizativa de dirección y gestión por proyectos, orientada a la consecución de los cuatro objetivos estratégicos.

Bajo este marco de contexto y para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de FECYT 2022-24 se describen 12 proyectos estratégicos transversales que apuestan por la conexión de la cultura y la ciencia, el periodismo científico, la cultura de la innovación, la ciencia de la comunicación científica, la participación ciudadana, la promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación, el sistema normalizado de información curricular, la ciencia en el exterior, el asesoramiento, las mujeres en la ciencia y la innovación y los estudios de tendencias y encuestas.

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

En 2023 se continuarán desarrollando estos proyectos estratégicos, destacando las siguientes actuaciones:

- **Presidencia Española del Consejo de la UE:** en 2023 de manera adicional a las actuaciones ordinarias de fomento de la participación en el Programa Horizonte Europa, la FECYT a través de la Oficina Europea, apoyará al Ministerio de Ciencia e Innovación en la correcta ejecución del plan de actividades que se llevarán a cabo de la presidencia española de la Unión Europea.

El objetivo principal de la Oficina Europea es internacionalizar la actividad realizada por las entidades españolas en el ámbito de Investigación e Innovación e incrementar el liderazgo y la participación española y de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I.

2023 será un año especial para las actividades relacionadas con iniciativas y políticas europeas. Al ostentar España la presidencia del Consejo de la Unión Europea se incrementará considerablemente la relación y coordinación de todas las estrategias tanto nacionales como europeas y también se aumentarán las actividades como reuniones, eventos y jornadas internacionales, que serán organizados por los diferentes órganos ministeriales de nuestro país.

La presidencia del Consejo supone una oportunidad especial para visibilizar la capacidad como país y demostrar nuestro liderazgo, coordinando y dirigiendo iniciativas estratégicas relevantes para Europa y España, durante este periodo. Por ello, el objetivo fundamental de la Oficina Europea en 2023 será apoyar en la ejecución de toda esta actividad, asegurando una presidencia del Consejo exitosa y fructífera para todos los Estados Miembros en especial para España.

Por todo ello, en 2023 el importe de la partida presupuestaria destinada a financiar anualmente las actuaciones de la Oficina Europea (ref. 28.06.463B.44901) se incrementará hasta un importe total de un millón doscientos mil euros, para la financiación de las actividades de la Presidencia Española del Consejo de la UE.

Además de esta partida adicional, en 2023 las actividades de los proyectos estratégicos relacionados con el desarrollo de políticas e iniciativas europeas alimentarán también de contenido y actividad el eje estratégico de Presidencia Española del Consejo de la UE incrementando el impacto a nivel internacional de las actuaciones previstas en dichos proyectos.

- **Celebración del Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal:** La disposición adicional sexagésima novena de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, otorga al «Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022» la consideración de acontecimiento de excepcional interés público, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La duración del programa de apoyo a este acontecimiento abarcará desde el 1 de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2025.

El órgano al que se remite el apartado cuatro de la citada disposición adicional de los Presupuestos Generales del Estado ha sido creado por la Orden PCM/742/2022, de 31 de julio, por la que se crea el órgano interadministrativo encargado de la ejecución del programa de apoyo a la celebración del acontecimiento de excepcional interés público «Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022».

El artículo 2 de la Orden PCM/742/2022, de 31 de julio, establece que el órgano colegiado será el encargado de la certificación de la adecuación de los gastos realizados a los objetivos y planes del citado programa y el desarrollo de y concreción de los objetivos, planes y programas de actividades específicas aplicables a la celebración del “Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”.

El artículo 7 de la Orden PCM/742/2022, de 31 de julio, relativo a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), dispone que esta será la encargada de la realización material de los actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público, tendrá la condición de destinataria de las donaciones que se realicen para la ejecución de dicho programa, y asumirá, en su caso, las eventuales pérdidas que de su liquidación se pudieran derivar.

Además, aprovechando su bagaje en actuaciones de promoción del sistema español de ciencia, tecnología e innovación y de divulgación de la ciencia y de la innovación, nutrirá el programa de actividades del acontecimiento con diversos proyectos que perseguirán descentralizar la ciencia y la innovación y ampliar el impacto y difusión del Año Cajal en todo el territorio español.

- **Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación**

En el contexto de estos dos grandes acontecimientos, en 2023 se reforzarán las actuaciones de este proyecto estratégico para impulsar el conocimiento y reconocimiento social de la ciencia pública española: la producción científica de excelencia, los éxitos del personal investigador, las infraestructuras

singulares y de vanguardia, así como la acción promotora del Ministerio de Ciencia e Innovación para impulsar la innovación.

Con este fin, FECYT producirá materiales audiovisuales y de otra índole, en formatos y canales de distribución adecuados a los diversos públicos y formas de consumo. Será un elemento clave la colaboración y alianzas con otras entidades para la difusión de contenidos sobre la excelencia de la ciencia española.

- **Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación:** integrada en el Programa Estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, esta convocatoria es la principal vía de apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I en nuestro país, siendo su objetivo incrementar la presencia activa de la ciencia, la tecnología y la innovación en el día de a día de la sociedad, fomentando su interés por el proceso científico y sus resultados, mejorando su educación científico-técnica e impulsando su participación en actividades de comunicación social de la ciencia. Desde 2007, esta convocatoria ha financiado casi 3.400 actividades en todo el territorio nacional por un importe de casi 58 millones de euros.
- **Convocatoria María de Guzmán:** La finalidad de las actuaciones objeto de la convocatoria, de acuerdo con los objetivos del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, es el fomento de la investigación científica de excelencia, junto al desarrollo y la innovación tecnológica, para la consecución de los siguientes objetivos:
  - Promover el uso de bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares con citas e impacto propio que permitan una óptima gestión y medición de resultados de investigación.
  - Mejorar la capacitación tecnológica, la calidad y la interoperabilidad de las infraestructuras digitales institucionales de información científica dedicadas a la difusión, almacenamiento, preservación y gestión de los resultados de investigación, necesarias para la ciencia en abierto, tales como los repositorios institucionales, los sistemas de gestión de información curricular o los sistemas de gestión de la investigación institucionales (CRIS , por sus siglas en inglés ), Current Research Information System, y los servicios de publicaciones institucionales responsables de la edición de revistas científicas.

En 2023 se analizarán las posibilidades para poder incrementar la dotación de la convocatoria y así poder convocar ayudas destinadas a la financiación de acciones para promoción de la ciencia en abierto a través de la mejora de la capacitación tecnológica, calidad e interoperabilidad de las infraestructuras digitales institucionales de difusión, almacenamiento, preservación y gestión de los resultados de investigación, tales como los repositorios institucionales, los sistemas de gestión de información curricular o los sistemas de gestión de la investigación institucionales y los servicios de publicaciones institucionales responsables de la edición de revistas científicas.

## PROYECTOS POR OBJETIVOS

<b>OE 1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	
<b>Periodismo científico</b>	<b>Ficha 1</b>
<b>Cultura de la innovación</b>	<b>Ficha 2</b>
<b>Ciencia de la comunicación científica</b>	<b>Ficha 3</b>
<b>Participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	<b>Ficha 4</b>
<b>Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>Ficha 5</b>
<b>Arte, Ciencia y Tecnología</b>	<b>Ficha 6</b>
<b>Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación</b>	<b>Ficha 7</b>
<b>OE 2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	
<b>Sistema normalizado de información curricular</b>	<b>Ficha 8</b>
<b>Convocatoria de ayudas María de Guzmán</b>	<b>Ficha 9</b>
<b>OE 3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global</b>	
<b>Ciencia en el exterior</b>	<b>Ficha 10</b>
<b>Oficina Iberoamericana</b>	<b>Ficha 11</b>
<b>Oficina Europea</b>	<b>Ficha 12</b>
<b>OE 4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	
<b>Asesoramiento científico</b>	<b>Ficha 13</b>
<b>Las mujeres en la ciencia y la innovación</b>	<b>Ficha 14</b>
<b>Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación</b>	<b>Ficha 15</b>
<b>OE 5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT</b>	
<b>Cultura corporativa</b>	<b>Ficha 16</b>
<b>Servicios generales – Apoyo al MUNCYT</b>	<b>Ficha 17</b>



## FICHAS DE ACTIVIDAD

<b>FICHA 1. Periodismo científico</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### **SINC: NOTICIAS CIENTÍFICAS PARA UNA AUDIENCIA QUE HABLA ESPAÑOL**

En 2023, el equipo de SINC desarrollará el nuevo proyecto presentado a finales de 2022: un medio de comunicación cuyos lectores son un público global que habla español. Aunque los primeros cambios se inician a finales de 2022, 2023 será el año de desarrollo pleno de las nuevas secciones y formatos planteados; se establecerán nuevas colaboraciones para dar visibilidad a la actualidad científica de Latinoamérica; y se implantará una distribución de noticias que incluya formatos como podcasts y videos y un uso mejorado de redes sociales.

### **SCIENCE MEDIA CENTRE ESPAÑA**

Un *Science Media Centre* (SMC) es una oficina de comunicación independiente que ayuda a garantizar que el público tenga acceso a las mejores pruebas y conocimientos científicos a través de los medios de comunicación cuando la ciencia llega a los titulares.

En marzo de 2022 tuvo lugar la presentación pública del Science Media Centre España y a lo largo de 2023 se ampliarán sus actividades con las siguientes líneas de trabajo:

- Publicación semanal de recursos de actualidad para periodistas: ‘reacciones’, ‘voces expertas’ y ‘qué sabemos’.
- Nuevas colaboraciones con medios de comunicación e instituciones en América Latina.
- Publicación de guías sobre comunicación de la ciencia y distintos temas de actualidad e interés social.
- Realización de sesiones informativas o *briefings*.
- Participación como miembros de la Global Science Media Centres Network de próxima creación.
- Diseño de un plan de multifinanciación.

### **IBERIFIER – IBERIAN DIGITAL MEDIA RESEARCH AND FACT-CHECKING HUB**

FECYT participa como socio en el proyecto europeo IBERIFIER para la creación de un nuevo observatorio de medios digitales y desinformación en España y Portugal. Bajo la coordinación de la Universidad de Navarra, el proyecto busca investigar los cybermedios y monitorizar las amenazas a la desinformación en España y Portugal y entrará a formar parte del *European Digital Media Observatory* de la Unión Europea. El consorcio



está integrado por 23 instituciones españolas y portuguesas. En 2023 FECYT dará continuidad a sus compromisos en el desarrollo de este proyecto aportando su trabajo principalmente en las tareas relacionadas con aportación de un informe sobre cuestiones relacionadas con la desinformación en el ámbito de la ciencia y la tecnología, así como en las iniciativas relacionadas con la alfabetización mediática a periodistas, informadores, jóvenes y sociedad en su conjunto.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía (a través de la información de SINC y medios de comunicación)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Facilitar informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación</b>	Nuevas colaboraciones con medios de comunicación e instituciones en Latinoamérica	3
<b>Proporcionar a los periodistas herramientas sobre ciencia</b>	Plan de patrocinio viable presentado a JR y/o Patronato	1
	Crecimiento del impacto en medios (informe cualitativo)	1

#### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,08	136,72
Personal Coordinación	0,20	341,80
Técnico/a	7,58	12.954,22
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a	0,15	256,35
<b>Total</b>	<b>8,01</b>	<b>13.689,09</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	23
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	498
Otros gastos de la actividad	262
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>783</b>

<b>FICHA 2. Cultura de la innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El proyecto tiene como principales objetivos:

- Apoyar el desarrollo de un ecosistema que valore y conozca los beneficios del avance tecnológico y las acciones de innovación
- Poner en valor y visibilizar los instrumentos actuales que ayudan a desarrollar este tipo de acciones y el impacto que estos instrumentos tienen en el mercado y en la sociedad.
- Desarrollar de nuevas acciones para que se fomente la transferencia de conocimiento.

Para ello se realizará una aproximación gradual que permita:

- 1) Formar un grupo de trabajo mixto (FECYT y otros agentes externos) para estudiar y desarrollar la información y posibles conclusiones del informe realizado en 2022 sobre el estado de la Cultura de la Innovación y las potenciales oportunidades para FECYT en él.
- 2) Desarrollar, en el marco del convenio con Fundación COTEC firmado en 2022, un documento de propuestas para el fomento de la cultura de la innovación en el ámbito de las políticas públicas de ciencia e innovación.
- 3) Acciones que ayuden a orientar algunas de las actividades que actualmente se realizan hacia el ámbito de la innovación, como el **programa REBECA**.

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Ciudadanía	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Universidades	85
Organismos Públicos de Investigación	5
Centros Tecnológicos	20
Empresas	300
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>410</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Incrementar el conocimiento sobre oportunidades de desarrollo de carrera del personal investigador, en el ámbito de la industria</b>	Número de parejas del Programa de mentorazgo REBECA en el ámbito industria/sector público	50

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,18	307,62
Personal Coordinación		
Técnico/a	0,01	17,09
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>0,19</b>	<b>324,71</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	20
Otros gastos de la actividad	
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>20</b>

<b>FICHA 3. Ciencia de la comunicación científica</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2023, en el marco de este proyecto, se desarrollarán las siguientes acciones asesoradas por la comisión de expertos del proyecto:

- **Elaboración de análisis sobre** los programas existentes en España orientados a la **formación especializada en comunicación científica** (máster, postgrados y cursos de experto), así como de las relaciones entre las competencias de aprendizaje y las necesidades profesionales reales;
- **Elaboración de un análisis sobre los agentes dedicados a la comunicación científica** que servirá para identificar, mapear y describir a la comunidad de personas y entidades que ejerce la comunicación pública de la ciencia en España, tratando de identificar patrones (geográficos, temáticos, profesionales o de otra naturaleza), relaciones entre sí y necesidades concretas.
- Elaboración de un **marco de competencias** para la comunicación científica estratégica y el diseño de un programa formativo acorde al mismo.
- Publicación de la guía sobre cómo informar de ciencia realizada en 2022 junto a Fundación Lilly, The Conversation y AEC2.
- **Realización de actividades de formación** continua en comunicación científica para diferentes perfiles de comunicadores (periodistas, personal de Unidades de Cultura Científica, personal investigador, etc.) a través de formaciones específicas, así como en colaboración con otros agentes y proyectos como el SMC español o el Congreso de Comunicación Social de la Ciencia 2023.

Además, en 2023, se iniciará la participación en el proyecto europeo COALESCE cuyo objetivo es la creación de un Centro Europeo de Competencia para la Comunicación Científica, que permitirá conectar el trabajo realizado en el marco del proyecto “La ciencia de la comunicación científica” con el ámbito internacional. En otoño de 2023 se realizará un evento en España del proyecto en el marco de la presidencia europea.

Por último, en el marco de la Red de UCC+I, se realizará el encuentro anual **ComCiRed** (Comunicar Ciencia en Red), en el que todos los responsables de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) son invitados a reunirse con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas en comunicación de la ciencia.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>125</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Analizar los programas orientados a la formación especializada en comunicación científica</b>	Informe sobre el estado de la formación especializada en comunicación científica en España	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,08	136,72
Personal Coordinación	0,17	290,53
Técnico/a	2,55	4.357,95
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a	0,20	341,80
<b>Total</b>	<b>3,00</b>	<b>5.127,00</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	21
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	184
Otros gastos de la actividad	68
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>273</b>

<b>FICHA 4. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT apuesta por abrir espacios de participación pública que promuevan el debate entre diversos grupos sociales e incluyan a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre ciencia e innovación, creando así vínculos estrechos entre los objetivos de la investigación y los objetivos sociales.

En este sentido, FECYT ha desarrollado una metodología para realizar consultas públicas (ciudadanía y grupos de interés) sobre política científica y cuestiones de ciencia, tecnología e innovación en general, que se pondrá a disposición del Ministerio de Ciencia e Innovación por si resultara de interés su aplicación en la realización de consultas públicas.

El Consejo de Fundaciones por la Ciencia que reúne a 67 fundaciones con interés en ciencia, tecnología e innovación y que actúa como voz de la sociedad civil también podrá disponer de la metodología. Además, en el marco de las reuniones plenarias del Consejo de Fundaciones, se organizará una jornada sobre buenas prácticas y experiencias de éxito en participación ciudadana.

Dentro del **proyecto europeo IntelComp<sup>1</sup>**, en 2023 está previsto involucrar a organizaciones de la sociedad civil en el diseño de las herramientas de la plataforma. El objetivo es que estas organizaciones también participen en las políticas de ciencia e innovación a través de los laboratorios vivientes o *living labs*. Uno de los tres laboratorios vivientes del proyecto se lleva a cabo en España y lo lidera la Secretaría de Estado para la Digitalización y la Inteligencia Artificial (SEDIA).

Otra acción es generar conocimiento interno (en FECYT) sobre las diferentes técnicas y metodologías que existen para realizar consultas ciudadanas. Esta capacitación permitirá a los equipos estratégicos de FECYT tomar decisiones informadas tanto en la contratación de un servicio de consulta ciudadana y como en la puesta en marcha un proyecto o iniciativa de participación ciudadana.

---

<sup>1</sup> IntelComp es una plataforma online que sirve para ayudar a comprender y analizar la cantidad de datos heterogéneos, multilingües y dinámicos que producen las administraciones públicas de todos los países y las partes interesadas en las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) a la hora de elaborar políticas basadas en evidencias.



**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Consejo de Fundaciones por la Ciencia	67
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>107</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Completar la metodología para consultas públicas (grupos de interés y ciudadanía)</b>	Jornadas de debate sobre buenas prácticas y casos de éxito en participación ciudadana	1
<b>Capacitar a los equipos estratégicos vinculados a participación ciudadana sobre técnicas y metodologías para realizar consultas ciudadanas</b>	Acción formativa	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a		
Personal Coordinación	0,10	170,90
Técnico/a	0,20	341,80
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>0,30</b>	<b>512,70</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	26
Otros gastos de la actividad	11
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>37</b>

<b>FICHA 5. Promoción del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT dará apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación en la promoción de la ciencia española y los organismos que pertenecen al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Para ello producirá materiales de difusión, especialmente en formato audiovisual, el más adecuado para llegar a una audiencia más amplia. En 2023 se completará y se realizará la emisión de la serie en coproducción con RTVE “La ciencia de las emociones”, una serie de seis episodios de 30 minutos de duración máxima cada uno que girará alrededor de las emociones, su relevancia cultural y la ciencia que las estudia y trata de comprender. Los capítulos serán publicados en la plataforma RTVE Play de manera inicial y posteriormente en todos los canales que RTVE y FECYT consideren oportuno añadir. Adicionalmente, se llevarán a cabo eventos de presentación de los capítulos de la serie “Ciencia Maps”, también fruto del convenio con RTVE, en diferentes localidades españolas.

Con el fin de incrementar la producción audiovisual a largo plazo, FECYT completará en 2023 el acondicionamiento del espacio que servirá como plató para producir, grabar y emitir contenidos audiovisuales. Este espacio no solo servirá para dar visibilidad a los proyectos de FECYT, también permitirá promocionar la ciencia española.

Además, de cara a la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, en el segundo semestre de 2023, se producirán materiales de promoción, incluyendo un video en formato publicitario que promocióne la ciencia española y sus principales organizaciones e instalaciones. Estos productos se distribuirán en el Servicio Exterior.

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>125</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Realizar acciones y elaborar materiales para promocionar el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación español</b>	Acondicionamiento de una instalación para la producción audiovisual	1
	Materiales de promoción	6

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,12	205,08
Personal Coordinación		
Técnico/a	0,40	683,60
Técnico/a administrativo/a	0,20	341,80
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>0,72</b>	<b>1.230,48</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	48
Otros gastos de la actividad	44
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>92</b>

<b>FICHA 6. Arte, Ciencia y Tecnología</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Esta nueva línea de actuación se articulará sobre las siguientes acciones:

- Publicación de la última actualización del **Libro Blanco de la interrelación entre Arte, Ciencia y Tecnología** en el Estado Español. En 2022 se constituyó un grupo de trabajo de reconocidos especialistas en este ámbito que, a partir del trabajo publicado en 2007, analizaron la evolución y las nuevas tendencias actuales en el tema ACT. En 2023 se seguirá trabajando en esta línea realizando una campaña para difundir y fomentar el acceso en abierto de la publicación, generando así un ecosistema de agentes ACT de interés para FECYT y una cartografía de proyectos ACT.
- Desarrollo de al menos dos proyectos en colaboración en el marco de los convenios ACT que la FECYT mantiene junto al Círculo de Bellas Artes de Madrid y la Residencia de Estudiantes y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas o con el marco de nuevas colaboraciones que se puedan desarrollar con otras entidades especializadas del sector.
- Adicionalmente y aprovechando los espacios de FECYT -Planetario, Nanoplanetario, Microespacio y aulas didácticas-, se **desarrollará un programa de actividades** que contribuya a la cultura científica y la exploración de la interfaz ACT al tiempo que refuerzan la sostenibilidad del equipamiento museístico a través del retorno económico.

En este apartado merece destacarse la atención que debe dedicarse al planetario en este año 2023, que se resume en 2 cuestiones fundamentales:

- 1) La renovación de los programas de planetario, para incrementar el atractivo de la oferta de este espacio.
- 2) La elaboración de un plan económico (financiación, amortización, PVP, etc.) para la renovación de los equipos y sistemas del planetario, que están llegando a su máximo de vida útil y de final de las garantías, de manera que se pudiera implementar y ejecutar dicho plan en el año 2024, y situar en ese año el importante esfuerzo de inversión necesario.

También hay que destacar en este apartado, y en clave social, la ampliación del programa de “Campamentos de Verano” para la incorporación de participantes con capacidades diferentes, que supondrá una revisión completa de los contenidos a ofrecer, para que se adapten a diferentes tipologías de públicos y capacidades diversas, y la propia manera en la que se deberá gestionar la actividad.

**EJECUCIÓN MATERIAL DEL AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL**

El Gobierno ha declarado 2022 como el **Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal**. En este contexto el pasado 31 de julio de 2022 se creó el órgano interadministrativo encargado de la ejecución del programa de apoyo a la celebración del acontecimiento (Orden PCM/742/2022).

Asimismo, la disposición adicional sexagésima novena de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, otorga al “Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal” la consideración de **acontecimiento de excepcional interés público** a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. La citada disposición adicional también establece que la duración del programa de apoyo a este acontecimiento abarcará **desde el 1 de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2025** y que los beneficios fiscales de este programa serán los máximos establecidos en el artículo 27.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

El artículo 7 de la Orden PCM/742/2022, de 31 de julio, establece que la **FECYT será la encargada de la realización material de los actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa** de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público, tendrá la condición de destinataria de las donaciones que se realicen para la ejecución de dicho programa, y asumirá, en su caso, las eventuales pérdidas que de su liquidación se pudieran derivar.

En esta ficha se enmarcan todas las acciones que FECYT desarrollará en este contexto, además de otras vinculadas con la Neurociencia y la figura de Santiago Ramón y Cajal, que son resumidamente:

FECYT **participará y contribuirá a la definición del programa de actividades** que se articulará en torno a este acontecimiento, y asimismo se encargará de la **contratación y dirección de la entidad gestora que deberá hacerse cargo de la captación de fondos para financiar el programa de actividad** que finalmente se determine, así como de la certificación y justificación de las desgravaciones fiscales que corresponda a las entidades financiadoras.

En relación con la definición del programa, desde FECYT se impulsarán y se desarrollarán **2 grandes proyectos de carácter expositivo/museístico**, para incorporar al programa de actividades del Año Cajal, además de algunos eventos asociados:

- Elaboración del **proyecto para la puesta en marcha de un Centro de Ciencias centrado en la neurociencia, el cerebro, y la figura y la escuela de Cajal**, de carácter nacional, pero con una localización acorde a los principios de vertebración, equilibrio territorial y adecuación a la actividad.

El equipamiento estará combinado y en **coexistencia con un proyecto digital**, de acceso universal, como una dimensión más del espacio físico para el desarrollo de actividades de socialización destinadas a la ciudadanía.

- **Proyecto expositivo itinerante en formato camión/”trailer” en el ámbito nacional** para poner en valor la figura y la obra científica de Cajal, bajo los siguientes parámetros:
  - ✓ Descentralización.
  - ✓ Popularización.
  - ✓ Amplitud de públicos: Impacto en edades jóvenes y sénior.

- ✓ Con participación de administraciones y agentes del SECTI locales y conectado con la Red INNPULSO.
- ✓ Con potencial para RRSS y transmedia.

Proyecto Itinerante que circule por múltiples municipios del territorio nacional (especialmente las ciudades y localidades que conforman la red INNPULSO) llevando actividades de socialización de la ciencia, promoción del AEIP y de la figura de Cajal en combinación con acciones exclusivas a desarrollar en cada localidad en colaboración con centros del CSIC. Para ello **se contratará el comisariado del proyecto de contenidos** del propio camión y del programa de actividades que acompañará la itinerancia, **además de un proveedor especializado para la producción completa y la gestión del proyecto itinerante.**

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>40</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Ampliar el marco de alianzas para el desarrollo de proyectos</b>	Desarrollo de 2 proyectos ACT en colaboración con otras instituciones y organizaciones	2
<b>Reforzar la sostenibilidad y viabilidad de los espacios de socialización de la ciencia de FECYT en Alcobendas</b>	Plan técnico y financiero de renovación de los equipamientos y sistemas del planetario para el año 2024	1
	Nuevos talleres y actividades a incorporar en la programación educativa y didáctica que se desarrolla en los espacios de socialización de la ciencia de FECYT	3
<b>Divulgación y socialización de la ciencia en el ámbito de la Neurociencia y la celebración del Año Cajal</b>	Proyecto museológico y de contenidos para el Centro de Ciencias del Cerebro.	1



**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,23	393,07
Personal Coordinación	1,30	2.221,70
Técnico/a	4,63	7.912,67
Técnico/a administrativo/a	0,20	341,80
Administrativo/a	0,05	85,45
<b>Total</b>	<b>6,41</b>	<b>10.954,69</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	10
Gastos de personal	413
Otros gastos de la actividad	584
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>1.007</b>

<b>FICHA 7. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Esta convocatoria de ayudas, integrada en el Programa Estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, dentro del Subprograma Estatal de Transferencia de Conocimiento, es la principal vía de apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I en nuestro país.

En el **primer semestre de 2023 se resolverá la convocatoria** abierta a finales del año anterior que financiará proyectos que se enmarquen en las categorías siguientes:

- **Proyectos de comunicación social de la ciencia y la tecnología:** proyectos con periodo de ejecución de hasta 12 meses (recurrentes o nuevos) o proyectos con periodo de ejecución de entre 12 y 24 meses (audiovisuales, programas de planetarios o grandes exposiciones).
- **Programa anual de actividades UCC+I**
- **Ferias de la ciencia**
- **Proyectos singulares** (Ciencia ciudadana; Cultura de la innovación; o Arte, ciencia y tecnología)

En el segundo semestre del año se publicará una nueva edición que, manteniendo las categorías anteriormente citadas, tendrá como principales objetivos los siguientes: incrementar la cultura científica, tecnológica e innovadora de la sociedad española, incrementar la difusión de los resultados de investigación científico-técnica y de la innovación financiados con fondos públicos, acercar a la sociedad temas de relevancia e impacto social a través de la ciencia y la tecnología, mejorar la educación científico-técnica de la sociedad en todos los niveles, impulsar la participación activa de la sociedad en actividades de divulgación científica y en la generación de conocimiento a través de proyectos de ciencia ciudadana que involucren a los ciudadanos en la generación de dicho conocimiento, y colaborar en la profesionalización de la divulgación científica y apoyar a través del trabajo en red el establecimiento de sinergias y aprovechamiento de recursos de los agentes del Sistema de divulgación de la I+D+I.

En el marco de este proyecto se mantendrá la [Divulgateca](#), repositorio que recopila en un único lugar, accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la convocatoria, agrupada en tres grandes categorías: proyectos, recursos y estudios; y se seguirá alimentando **el Mapa de la divulgación española**, escaparate para la difusión de los proyectos de convocatorias anteriores que se estén desarrollando en 2023.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (UCC+I, museos, fundaciones, otros centros de investigación,...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Fomentar y dinamizar el sistema de divulgación</b>	Porcentaje de valoración global de la convocatoria de beneficiarios (Buena/Muy buena)	75

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,03	51,27
Personal Coordinación	0,66	1.127,94
Técnico/a	3,90	6.665,10
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a	0,10	170,90
<b>Total</b>	<b>4,69</b>	<b>8.015,21</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	4.500
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	298
Otros gastos de la actividad	164
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>4.962</b>

<b>FICHA 8. Sistema normalizado de información curricular</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Dentro del Plan Estratégico 2022-2024 de FECYT y del objetivo estratégico de Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto (OE2), se inscribe la línea de actuación que persigue favorecer el intercambio de información curricular entre la comunidad investigadora, las instituciones de I+D y las agencias de evaluación, posibilitando la existencia de un modelo único de Curriculum Vitae para favorecer la creación de procedimientos administrativos más ágiles y eficientes.

Para alcanzar dicho objetivo, una de las actuaciones que se llevan a cabo dentro del departamento de Gestión de la Información Científica (GIC) de la FECYT es el servicio de Curriculum Vitae Normalizado (CVN) <https://cvn.fecyt.es/> que tiene como espina dorsal una infraestructura digital basada en el estándar de información curricular normalizado creado y mantenido por FECYT al servicio del Sistema de I+D+I, investigadores, instituciones y agencias de evaluación. CVN permite el intercambio de información curricular entre todas ellas y facilita la existencia de un modelo único de CVs para favorecer la creación de procedimientos administrativos más ágiles y eficientes, reduciendo así las cargas administrativas y acortando los plazos de gestión en las diferentes convocatorias.

Las acciones principales que deberán acometerse en 2023 son las siguientes:

- **Ajustes derivados del cambio de norma.** Realizar los ajustes necesarios derivados del importante cambio de norma realizado en 2022. Estos ajustes se deberán adaptar y trasladar también al editor de CVN y a los servicios web, para que sean compatibles con la nueva versión para todas las instituciones e investigadores.

Así mismo se estudiará la posible convergencia con el sistema Hércules desarrollado por la CRUE con una nueva tecnología basada en el procesamiento del lenguaje natural, con capacidades semánticas y principalmente adaptado a la norma CVN.

- **Herramienta de evaluación para las agencias de evaluación.** Tras la definición en 2022 de los requisitos necesarios para facilitar a las agencias de evaluación una herramienta que les permita evaluar con CVN, se llevará a cabo en 2023 -sujeto a los acuerdos pertinentes para su implantación- el desarrollo de esta y su posterior implantación para su puesta en funcionamiento con la intervención de la AEI, CSIC; ANECA e ISCIII y la implicación de las agencias de las comunidades autónomas.
- **Asegurar la autenticidad y validez de la información existente.** En 2022 se incorporó en el editor de CVN la información de ORCID validando el usuario al que pertenece de forma que se asegurase que la información era incorporada desde una fuente fiable. En 2023 se quiere incluir en la norma

CVN los campos necesarios para marcar los datos que provienen de la fuente fiable de ORCID de forma que cuando una institución lo lea sea capaz de identificar que son datos validados desde la fuente de origen.

- Dar continuidad a la **visibilidad de CVN** gracias al Plan de comunicación e institucional definido en 2022.
- **Reconocimiento de CVN de manera internacional.** El estándar CVN continuará el camino de su internacionalización tanto en el ámbito iberoamericano como en el europeo. A partir de la presencia de FECYT en diversos foros internacionales, se continuará la labor ya iniciada con diversos países para intercambiar experiencias y darlo a conocer.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros investigación y tecnológicos)	95
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Proporcionar robustez a la gestión de información del sistema nacional de I+D+I</b>	Desarrollo del nuevo editor de currículos de CVN de FECYT, adaptado a la nueva norma	1

#### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,08	136,72
Personal Coordinación	0,35	598,15
Técnico/a	3,76	6.425,84
Técnico/a administrativo/a	1,20	2.050,80
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>5,39</b>	<b>9.211,51</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	304
Otros gastos de la actividad	166
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>470</b>



<b>FICHA 9. Convocatoria de ayudas María de Guzmán</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El desarrollo de actividades para la integración y coordinación del acceso a la información científica, potenciando los servicios de acceso a la misma en apoyo a los diferentes agentes que operan en el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, se pone de manifiesto con la Convocatoria de ayudas para la investigación científica de excelencia María de Guzmán, que celebrará este año la V edición y sus actividades complementarias.

Las órdenes de bases aprobadas para los años 2023-2025 contemplan de nuevo el impulso al acceso a los resultados de investigación mediante la financiación de la línea 1, en la que se promueve el uso de las bases de datos de referencias bibliográficas, citas, e impacto que permitan una gestión y medición de los resultados de la investigación y mediante la financiación de la línea 2 destinada a la ciencia en abierto, potenciando la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales.

Asimismo durante el primer semestre del año se tramitará la resolución definitiva y la justificación técnica y económica de la convocatoria María de Guzmán de 2022, basada únicamente en la financiación de la línea 1. A finales de año se contemplará una nueva edición de esta convocatoria, analizando durante 2023 las posibilidades para poder incrementar la dotación de la convocatoria y así poder convocar ayudas destinadas a la financiación de acciones de la línea 2, destinadas a la ciencia en abierto.

De forma complementaria a la convocatoria, FECYT presta **servicios esenciales para el sistema nacional de I+D+i** que forman parte del apoyo y soporte a los procesos de financiación, ejecución y evaluación de la actividad investigadora y contribuyen a su correcto funcionamiento. Estos servicios constituyen un refuerzo imprescindible a las líneas de financiación de la convocatoria María de Guzmán con el impulso a las siguientes actividades:

1. **En el marco de la promoción del uso de las bases de datos de referencias bibliográficas**, es el momento de abordar de nuevo la negociación que permita el acceso y gestión a nivel nacional de las principales licencias de bases de datos de referencias bibliográficas: la *Web of Science* (WoS, de la empresa Clarivate) y Scopus (de la empresa Elsevier), para un nuevo periodo de licencia que daría comienzo el 1 de enero de 2024. Para ello, será imprescindible contar con el grupo de negociación de las licencias que acompañen a FECYT en dichas negociaciones y que deberá estar compuesto por miembros de las principales instituciones integrantes: la CRUE, las Universidades, los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y los servicios de investigación de salud de las Comunidades Autónomas.
2. **En el ámbito de la ciencia abierta**, se llevan a cabo actividades destinadas a mejorar la interoperabilidad y el refuerzo de las infraestructuras de ciencia abierta: repositorios institucionales y

revistas académicas. Así mismo, se llevan a cabo acciones de apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación.

Respecto a los repositorios, FECYT gestiona el agregador nacional de repositorios de acceso abierto RECOLECTA, cuyos servicios de validación, recolección, enriquecimiento de metadatos y estadísticas son indispensable para la aplicación de la política nacional de acceso abierto regulada en el artículo 37 de la nueva Ley de la Ciencia. Durante el año 2023 se llevarán a cabo actuaciones de afianzamiento y mejora de estos servicios como la implantación y visualización del sistema de estadísticas de uso en los repositorios españoles con algunas Universidades de prueba.

Respecto a las revistas académicas, FECYT presta el servicio ARCE de apoyo a la profesionalización de las revistas científicas españolas. Durante el año 2023 se celebrará la VIII convocatoria de evaluación de revistas científicas, FECYT participará en el proyecto europeo DIAMAS y se hará cargo de la gestión de la base de datos de revistas biosanitarias de MEDES.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25
Instituciones (servicios de salud, otros centros investigación y tecnológicos)	95
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Promocionar el uso de las bases de datos de referencias bibliográficas</b>	Negociar la nueva suscripción de las dos licencias de WOS y Scopus para todas las instituciones del sistema	2
<b>Mejorar los servicios que ofrece Recolecta a los repositorios de acceso abierto</b>	Implementar el servicio de estadísticas	1
<b>Potenciar que las revistas españolas sean elementos esenciales de la ciencia abierta a nivel nacional</b>	Evaluar el nuevo indicador de ciencia abierta al 10% de las revistas que se presenten a la VIII convocatoria	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,08	136,72
Personal Coordinación	1,22	2.084,98
Técnico/a	8,00	13.672,00
Técnico/a administrativo/a	1,80	3.076,20
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>11,10</b>	<b>18.969,90</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	3.000
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	660
Otros gastos de la actividad	6.054
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>9.714</b>

<b>FICHA 10. Ciencia en el exterior</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2023, FECYT seguirá apoyando al Ministerio de Ciencia e Innovación en el fortalecimiento de la red de todos los agentes de la administración con responsabilidades en ciencia y tecnología en el exterior. En particular, cooperará con el Ministerio de Ciencia e Innovación para la **organización de la reunión de coordinación de diplomacia científica, tecnológica y de innovación española**.

En el ámbito internacional, FECYT ostentará la presidencia de *European Union Science Diplomacy Alliance* en el primer semestre de 2023

Además, en el ámbito de la **iniciativa europea EURAXESS** (de la que FECYT es coordinador en España) y proyectos europeos relacionados, FECYT contribuirá al fortalecimiento del sistema español de ciencia y tecnología como foco de talento científico mediante el apoyo a las instituciones españolas para que se adhieran a estándares europeos en gestión de recursos humanos de la investigación. Además, dará difusión a las **oportunidades de contratación de investigadores en España** a través de la **colección informativa "Science in Spain"**. Se contribuirá a implementar las medidas que aparecen en Plan de Atracción y Retención de Talento Científico e Innovador a España.

Así mismo, colaborará con las **asociaciones de científicos e investigadores españoles en el exterior** en actividades de promoción de oportunidades para hacer ciencia en España. Se trabajará para tener una convocatoria o un programa de apoyo a la movilidad del personal investigador en el exterior, en línea con los objetivos y actividades del Plan de Atracción y Retención del Talento en Investigación e Innovación conceptualizando dicho programa y llevándolo a cabo en caso de ser posible presupuestariamente.

En el ámbito de estudios e indicadores de la actividad de I+D+I, se difundirán **estudios de la colaboración científica entre España y otros países** medida a través de la producción científica publicada conjuntamente.

#### **Internacionalización del sistema española de I+D+I**

En 2023, FECYT continuará con la **colaboración con la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Ministerio de Ciencia e Innovación** en proyectos europeos e iniciativas internacionales, contribuyendo al posicionamiento de las prioridades científicas españolas en el contexto europeo, y a la internacionalización del Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

En 2023 habrá en marcha **33 proyectos**, algunos de los cuales serán partenariados de Horizonte Europa en las áreas temáticas de Energía (CETP), ciudades sostenibles (DUT, Agua (Water4All), Mares y Océanos (SBEP), Biodiversidad (Biodiversa3), así como nuevos partenariados en el área de Agricultura. Los partenariados son proyectos estratégicos cofinanciados por la Comisión Europea, que se caracterizan por

el gran número de socios y por una duración mínima de 7 años. En este tipo de proyectos, FECYT continuará con el rol activo de años anteriores, liderando paquetes de trabajo y/o tareas.

Entre las actividades lideradas por FECYT destaca el **seguimiento del partenariado de DUT**, uno de los pilotos escogidos para realizar el monitoreo de los partenariados a escala europea, y el liderazgo de las **actividades de comunicación y difusión** de los proyectos, como es el caso de ERA.MIN3, CSP, DUT y CETP. En 2023 comenzará también un nuevo proyecto de la iniciativa ERA-LEARN, que presta servicios de apoyo a los partenariados. FECYT y la AEI participan por primera vez en esta iniciativa liderando una de las tareas relacionadas con el análisis estratégico de los partenariados.

Los proyectos vigentes y nuevos en 2023, clasificados por áreas temáticas son: **Tecnologías Futuras y Emergentes** (Chistera IV, Flagera III y Quant-era II); **Medio ambiente y Biodiversidad** (Aquatic Pollutants, AXISBiodivClim, BiodiverScen, BiodivRestore, Bluebio, Biodiversa +, SBEP, Waterworks 2017 y Water4All); **Bioeconomía** (ForestValue2, ICRAD, Suscrop y cuatro nuevos partenariados: Food Systems, AELLRI, Animal Health and Wellbeing y Agriculture for Data); **Ciencias Sociales y Género** (ARCHE, GenderactionPlus, GENDER NET Plus y CHANSE); **Energía y Materiales**: , CETP, CSP ERANET, DUT, ERA.MIN 3, M.ERA-NET 3, , Solar- Cofund 2); **Salud** (NEURON Cofund2 y OneHealth) y por último, en el ámbito de **Cooperación Internacional con Iberoamérica** (EU-LAC ResInfra). Este último tiene relación directa con **PE Iberoamérica** y **PE Presidencia**.

#### **Mejorar las políticas de ciencia e innovación en el marco de la colaboración internacional**

En 2023, FECYT continúa coordinando el proyecto europeo **IntelComp**, que desarrolla una plataforma de Inteligencia Artificial para las políticas de ciencia e innovación y cuenta con 13 socios en 6 países. En este tercer año del proyecto se pondrá en marcha la plataforma Intelcomp que proporcionará evidencias para la toma de decisiones (PE de asesoramiento científico) en los *Living Labs* que involucra diferentes *stakeholders* en el proceso (PE Participación ciudadana en la ciencia y la innovación).

En 2023, FECYT ejerce de coordinador del Grupo de **Expertos Nacionales en Indicadores de Ciencia y Tecnología** (NESTI). Mantiene su apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación, en su función de representación española en el **Comité de Política Científica y Tecnológica de la OCDE (CSTP)**, para la Encuesta conjunta de la Comisión europea y la OCDE sobre políticas de ciencia e innovación

Por último, FECYT colabora con el Ministerio de Ciencia e Innovación, en su función de representación española en el comité de **ERAC Forum (European Research & Innovation Area Committee)**, especialmente para implementación para la Agenda Europea de ERA (*European Policy Agenda 2022-2024*).

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Centros de I+D+I miembros red EURAXESS	100
Asociaciones de científicos españoles en el exterior	19

Tipo	Número
Agencias de investigación de otros países	45
Organismos e instituciones (nacional e internacional) de ciencia y tecnología	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>204</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Fortalecer la capacidad del sistema español de ciencia y tecnología para atraer y retener talento científico y contribuir a los retos globales</b>	Número de publicaciones actualizadas de colección "Science in Spain"	2
<b>Apoyar la internacionalización del sistema español de ciencia y tecnología</b>	Elaboración de los entregables para paquetes de trabajo liderados por FECYT	3
<b>Mejorar las políticas de ciencia e innovación en el marco de la colaboración internacional</b>	Informe de gestión legal y ética del proyecto elaborado	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,18	307,62
Personal Coordinación	0,88	1.503,92
Técnico/a	28,32	48.398,88
Técnico/a administrativo/a	1,25	2.136,25
Administrativo/a	5	8.545,00
<b>Total</b>	<b>35,63</b>	<b>60.891,67</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	1.773
Otros gastos de la actividad	594
Inversiones	1
<b>Total</b>	<b>2.368</b>

<b>FICHA 11. Oficina Iberoamericana</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Un objetivo primordial de FECYT es fortalecer las relaciones institucionales con el objetivo de fomentar la generación de alianzas, establecer marcos de colaboración y convenios que refuercen la misión, los objetivos y las actividades de la fundación, promover la colaboración público/privada y generar sinergias entre los diferentes actores de CTI.

Con el objetivo de potenciar las relaciones con Iberoamérica, en 2022 se firmaron dos acuerdos marco (AUCI – Agencia Uruguay de Cooperación Internacional – y Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología de Argentina). Las líneas de trabajo se centran en la transferencia del conocimiento científico (divulgación, asesoramiento y comunicación científicas), en potenciar el uso del español en ciencia, en fomentar la ciencia abierta y compartir buenas prácticas y generar proyectos conjuntos.

El desarrollo de las relaciones internacionales entre España y los países de la región Iberoamericana a través de la diplomacia científica se fomentará especialmente a través de **cursos y seminarios** de formación tratando de trasladar y compartir el conocimiento y el concepto de **diplomacia científica** desarrollado en la Unión Europea. Se promoverá especialmente la participación de entidades de investigación de la región en el Programa Horizonte Europa, focalizando en conseguir una participación conjunta con organizaciones españolas. Se pondrá especial foco en las **Acciones Marie Skłodowska Curie** que promueven la movilidad geográfica y colaboración internacional.

También se dará continuidad a **Solo de Ciencia**, certamen iberoamericano de monólogos científicos, una idea de FECYT impulsada en 2022 que se configura como una herramienta para fomentar el uso del español como lengua de cultura científica y de la innovación de calidad; además de encontrar y dar a conocer nuevas voces del panorama científico iberoamericano. En el ámbito de estudios e indicadores de la actividad de I+D+I, se difundirán **análisis de la colaboración científica entre los diferentes países iberoamericanos**.

**FECYT colabora con el PERTE de la Nueva Economía de la Lengua**, cuyo objetivo es aprovechar el potencial del español como factor de crecimiento económico y competitividad internacional. El ámbito de colaboración de FECYT es la ciencia en español con dos tipos de actuaciones: 1. Actuaciones para el fomento de la producción científica en España y 2. Actuaciones de Divulgación Científica. Centrándonos en el ámbito iberoamericano hay que destacar la colaboración con LA Referencia (portal de producción científica en el ámbito Iberoamericano) para el desarrollo conjunto de un sistema de estadísticas que permita visualizar los principales datos de uso de los repositorios españoles y el apoyo a la diplomacia científica en Iberoamérica entendida como construcción de espacios multilaterales y de interconexión con proyectos relacionados con la transferencia del conocimiento a la sociedad (divulgación, comunicación, periodismo y asesoramiento científicos).



**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Personal investigador (español e iberoamericano)	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Instituciones de investigación y cultura científica (de países iberoamericanos)	10
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>10</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Colaborar en el marco Europa - Latinoamérica</b>	Establecer nuevas alianzas estratégicas	2
<b>Fomentar el uso del español como lengua vehicular de ciencia y cultura científica</b>	Informe de impacto de la realización de la primera edición de Solo de Ciencia, completando la final internacional en 2023	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,18	307,62
Personal Coordinación	0,10	170,90
Técnico/a	1,58	2.700,22
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>1,86</b>	<b>3.178,74</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	119
Otros gastos de la actividad	102
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>221</b>

<b>FICHA 12. Presidencia Española de la UE / Oficina Europea</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### **APOYO AL DESARROLLO DE PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA 2023**

Para poder llevar a cabo correctamente la actividad durante el periodo de presidencia española de la UE en 2023. FECYT dará apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación en las acciones relativas a la organización de los Consejos de Competitividad y Espacio y también en las reuniones que se han acordado por parte del Ministerio y del GT de presidencia que FECYT sea la organización que aparezca identificada en los Programas de Trabajo de Horizonte Europa, como la entidad organizadora.

En concreto FECYT dará apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación en las acciones relativas a la organización de:

- Organización de los 2 Consejos Informales que se celebrarán en España (Santander - Competitividad y Sevilla - Espacio) y también apoyará al Ministerio en las tareas que se determinen en los Consejos formales de Bruselas.
- Organización de reunión del Comité ERA (ERAC)

Asociado al desarrollo de los temas que se tratarán en los Consejos, se apoyará al ministerio en el trabajo de debate y desarrollo de las conclusiones del Consejo en el área de políticas informadas por evidencia científica y cuestiones relativas a cooperación internacional en ciencia. También se participará en el grupo de trabajo que desarrollará la Agenda Europea de Diplomacia Científica, que será presentada en el Consejo de Competitividad de diciembre.

Durante el año 2023 se trabajará con el Ministerio para alinear el próximo Plan Estratégico de Horizonte Europa y los Programas de Trabajo 2025-2027 con las capacidades y requisitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

También se apoyará al Ministerio en la organización de las siguientes conferencias:

- **Conferencia anual Marie Curie** Movilidad a nivel geográfico e intersectorial. Desarrollo de carrera más allá de la academia.
- **Conferencia del Cluster 2 de Arte, cultura, creatividad e inclusividad.** Conferencia relacionada con industrias creativas y culturales y su relación con la “New European Bauhaus”.
- **Conferencia sobre infraestructuras de investigación,** FECYT apoyo logístico, MICIN organización de contenido y programa. Posibilidad de enlazarlo con cooperación con Iberoamérica y el uso común y compartido de Infraestructuras de Investigación.

- **Conferencia del Cluster 1 Salud**, FECYT apoyo logístico, ISCIII y MICIN organización de contenido y programa.
- **Conferencia del Set Plan** Conferencia dentro del programa de trabajo de Cluster 5 de energía, medioambiente y movilidad y principalmente trata sobre tecnologías energéticas. FECYT apoyo logístico, secretaria Gral. Innovación y posiblemente CIEMAT y CDTI, organización de contenido y programa.
- **Conferencia *Next Generation Innovators Summit***: Conferencia que se ubica bajo el programa de financiación del EIC (European Innovation Council) y que se centrará en visibilizar la nueva agenda europea de innovación con posible focalización en el acceso a nuevos colectivos de inversores que hasta ahora no invertían en I+D+i, o impulsar la inversión de los actores ya existentes. De los 5 flagships que integran la nueva agenda de innovación, el eje central de la conferencia será el 5º "Improving policy making tools".

Adicionalmente a estas conferencias, FECYT organizará eventos y conferencias que pueden asociarse a la agenda de Presidencia (INTELCOMP o TRAMI).

En este contexto, aprovechando el trabajo de enlace que se realizará a través de la actividad de la Oficina Europea, se incrementará la actividad institucional con los agentes relevantes en el ámbito de los programas y políticas de I+D+I europeas.

#### **OFICINA EUROPEA**

En el Programa Horizonte Europa, FECYT apoya al Ministerio de Ciencia e Innovación en los **Comités de Programa y realizando la labor de Punto Nacional de Contacto (NCP) en todo el Pilar 1**: ERC, MSCA, Infraestructuras de Investigación; en el *Cluster 2* "Cultura, creatividad y sociedad inclusiva" del Pilar 2; el Consejo Europeo de Innovación en la actividad de *Pathfinder*; el programa horizontal "Ampliar la participación y fortalecer el Espacio Europeo de Investigación" y realizando la labor de CNC del programa COST. Adicionalmente se participará en el Comité Estratégico de Horizonte Europa y como NCP de Asuntos Legales y Financieros.

En 2023, se consolidará la actividad de **promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de Salud**. En **colaboración con el Instituto de Salud Carlos III**, se dará apoyo a la participación de las entidades de investigación e innovación en el *Cluster 1* de Salud y también dentro de los Programas *bottom-up* que financian acciones en esta área (Pilar I, con especial foco en ERC).

En 2023, se seguirá con la participación los distintos proyectos de redes de NCPs asociados a la actividad de la Oficina. Además se participará en la continuación del Proyecto BRIDGE HE para coordinadores de NCPs y NCPs legales y financieros. FECYT asumirá la coordinación de esta nueva red, recogiendo el testigo de MCIN.

También se dará visibilidad a la información y actividades del Programa Horizonte Europa en coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación y CDTI. En 2023 se mantendrá el portal [www.horizonteeuropa.es](http://www.horizonteeuropa.es) y sus canales asociados. Se pondrá especial énfasis en dar a conocer las iniciativas en torno a las Misiones Europeas de Investigación e Innovación y los partenariados y se vinculará, donde proceda – por su relación con oportunidades en el Programa-, a la actividad de Presidencia española de la UE 2023.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Personal investigador y de gestión	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
OPIs	5
Universidades	85
Instituciones (centros tecnológicos, centros investigación, asociaciones,...)	300
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>390</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa</b>	Nota media en encuestas de satisfacción de jornadas o talleres sobre el Programa Horizonte Europa 4 sobre 5.	4
	Número de jornadas realizadas en el ámbito de Salud	5
<b>Apoyo a la presidencia española de la UE</b>	Cumplimiento del Plan de apoyo al desarrollo de la actividad de presidencia española de la UE	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,69	1.179,21
Personal Coordinación	0,43	734,87
Técnico/a	20,75	35.461,75
Técnico/a administrativo/a	6,25	10.681,25
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>28,12</b>	<b>48.057,08</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	43
Gastos de personal	1.551
Otros gastos de la actividad	1.587
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>3.181</b>

<b>FICHA 13. Asesoramiento científico</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2023, FECYT estimulará el fortalecimiento de un sistema de ciencia y tecnología sensible y proactivo al asesoramiento científico a las políticas públicas, para contribuir a que las administraciones públicas consideren el conocimiento científico como una dimensión fundamental en la toma de decisiones y para involucrar a la sociedad en el proceso.

#### **OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La Oficina C seguirá ofreciendo los servicios previstos para los diputados, la comunidad científica y la sociedad. Principalmente, elaborará **los informes de evidencia científica** que le encargue la Mesa del Congreso de los Diputados organizará **actividades de conexión entre las comunidades científica, política y la sociedad**, y la participará en **foros internacionales de asesoramiento científico** al poder legislativo.

Además, en acuerdo con el Congreso de los Diputados, la Oficina C valorará ostentar la presidencia anual de la Red Europea de Asesoramiento Científico (EPTA, por sus siglas en inglés), lo que conllevará la organización de las actividades de conexión de oficinas, organizar las reuniones anuales de las oficinas, la conferencia de EPTA y la reunión del Consejo.

Se espera, además, que la experiencia obtenida de la puesta en marcha y ejecución de los servicios de la Oficina C permita a FECYT contribuir a la **diversificación de las carreras profesionales para científicos y al reconocimiento del asesoramiento científico como mérito académico** y al interés y sensibilización de la sociedad en la importancia de la evidencia científica en la elaboración de políticas públicas.

En 2023 también se continuará una labor de **sensibilización sobre la necesidad de mecanismos de asesoramiento científico y de fomento la creación de un ecosistema favorable a la toma de decisiones informadas por evidencias científicas**. En este sentido, la Oficina C ampliará sus actividades de formación en asesoramiento científico a los diferentes agentes (investigadores, gestores públicos y sociedad).

En 2023 el equipo de Asesoramiento coordinará el diseño y realización de un título de experto universitario en asesoramiento científico junto a la Universidad Autónoma de Madrid y en el seno de sus programas máster.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía (representada en el Parlamento)	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
Congreso de los diputados	1
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>131</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Ofrecer asesoramiento formal al Congreso de los Diputados</b>	Elaboración de informes de asesoramiento científico a petición del Congreso de los Diputados	1
<b>Crear un entorno favorable a la toma de decisiones basadas en la evidencia científica</b>	Organización de acciones formativas sobre asesoramiento científico	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,14	239,26
Personal Coordinación		
Técnico/a	5,41	9.245,69
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>5,55</b>	<b>9.484,95</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	300
Otros gastos de la actividad	121
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>421</b>



<b>FICHA 14. Las mujeres en la ciencia y la innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Para impulsar la perspectiva de género en las políticas científicas, tecnológicas y de innovación, FECYT ha incluido, como una de sus alianzas estratégicas, la **colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC)** del Ministerio de Ciencia e Innovación que es la responsable de promover la aplicación adecuada del principio de transversalidad de género en los espacios científico, tecnológico y de innovación.

En este contexto, en el primer trimestre de 2023 FECYT elaborará las principales conclusiones de los datos recogidos en 2022 sobre las políticas y medidas implementadas en materia de igualdad en el ámbito de la investigación en España, que se publicarán en la edición 2023 del informe **Científicas en cifras**.

Además, a lo largo del segundo semestre del año se procederá a la recogida y análisis de los datos de la situación de las **mujeres en el sector innovador** para elaborar la nueva edición 2024 del informe “Mujeres e innovación”.

Asimismo, se trabajará en la actualización y promoción de la **plataforma #científicaseinnovadoras**, que recoge a aquellas científicas e innovadoras que realizan una importante labor científico-técnica en sus diferentes disciplinas y que son referentes para las nuevas generaciones de jóvenes investigadoras.

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Personal investigador	Indeterminado
Ciudadanía	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>115</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
Plataforma científicaseinnovadoras.es	Actualización de la plataforma	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,08	136,72
Personal Coordinación	0,15	256,35
Técnico/a	1,54	2.631,86
Técnico/a administrativo/a	0,70	1.196,30
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>2,47</b>	<b>4.221,23</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	6
Gastos de personal	147
Otros gastos de la actividad	18
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>171</b>

<b>FICHA 15. Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT ha establecido como prioridad el fomento de una ciencia interdisciplinar que contribuya a dar respuesta a los desafíos actuales de la sociedad, integrando el conocimiento y su metodología con la realidad. Por este motivo, estudiará las tendencias más relevantes de la investigación y la innovación desde una perspectiva multidisciplinar y analizará la percepción de la sociedad ante los avances científicos y tecnológicos.

A través de la **Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología** (PSCT), FECYT mide el impacto en la sociedad de las diferentes iniciativas encaminadas a desarrollar la cultura científica y de la innovación. Durante el año 2023 se dará difusión en diferentes foros a la 11ª edición de esta encuesta cuyo trabajo de campo y análisis se ha realizado a finales de 2022 y se pondrá en marcha la nueva edición de la encuesta para 2024

En 2023 FECYT participará en un **estudio internacional que analizará los factores que afectan a la confianza en la ciencia**, así como la prevalencia y los predictores de las actitudes populistas relacionadas con la ciencia en distintos países.

Además, a final de año se pondrá en marcha el grupo de expertos y expertas para la planificación de la siguiente encuesta a realizar en 2024.

En el ámbito de los **estudios e indicadores de I+D+I**, FECYT continuará con la serie de estudios de **Tendencias de la investigación e innovación en España** que en 2023 se centrará en el ámbito de las **energías renovables** analizadas desde tres puntos de vista: la capacidad investigadora e innovadora española en esta área y la respuesta de la sociedad ante el cambio climático.

En cuanto a los **análisis bibliométricos de la producción científica española**, FECYT colaborará con otros agentes del SECTI que soliciten un análisis *ad hoc* de los indicadores de la producción científica tanto en ámbitos temáticos como geográficos específicos y que precisen de un análisis experto de los datos de las publicaciones científicas. En este sentido, FECYT seguirá colaborando con la Agencia Estatal de Investigación, ISCIII, la Generalitat Valenciana, AseBio (Asociación Española de Bioempresas) o el Real Instituto Elcano, entre otros. Así mismo, en 2023 la FECYT continuará con los análisis de la colaboración científica bilateral entre de España y otros países. Durante 2023 se explorará la posibilidad de ampliar el tipo y número de estos trabajos como fuente de generación de experiencia e ingresos que refuercen productos estratégicos como **Tendencias de la investigación e innovación en España** o el nuevo estudio internacional sobre la confianza ciudadana en la ciencia.

**PLATAFORMA DE INDICADORES**

FECYT obtendrá y analizará indicadores, principalmente en las áreas de la **producción científica y de cultura científica**, para aportar nuevos datos al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por este motivo, actualizará la **plataforma de indicadores** en la que se mostrarán los principales datos de la producción y cultura científica españolas y analizará la incorporación de nuevos indicadores que provengan de estudios realizados por FECYT.

Así mismo, FECYT mantendrá su actividad de recopilación de **indicadores de actividad en cultura científica** de distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta información es obtenida a partir de cuestionarios distribuidos a estas entidades (universidades, organismos públicos de investigación y museos de ciencia), estableciendo un protocolo de recogida de datos de forma periódica, que se mantendrá durante 2023.

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número
Ciudadanía	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos públicos de investigación	5
Universidades	85
Administraciones Públicas I+D+I	30
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>145</b>

**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Medir la percepción social de la ciencia y la tecnología</b>	Elaboración de material divulgativo/informe de los resultados de la encuesta PSCT	1
<b>Analizar tendencias de la investigación e innovación</b>	Publicación del informe Tendencias “Energías renovables”	1

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,16	273,44
Personal Coordinación	1,05	1.794,45
Técnico/a	2,76	4.716,84
Técnico/a administrativo/a	1,05	1.794,45
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>5,02</b>	<b>8.579,18</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	8
Aprovisionamientos	21
Gastos de personal	325
Otros gastos de la actividad	135
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>489</b>

<b>FICHA 16. Cultura corporativa</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En 2023 se implantará una Metodología de gestión de proyectos para dar apoyo a la implantación y sensibilización de la gestión de proyectos estratégicos de la FECYT: **Metodología AGILE**.

En 2023 se llevarán a cabo una serie de acciones encaminadas a mejorar la comunicación externa de líneas y acciones estratégicas de la Fundación.

Destacan dos grandes proyectos en los que FECYT dará apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación y que tienen un alto componente de comunicación: El Acontecimiento de Excepcional Interés “Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal” y la Presidencia Española del Consejo Europeo que se desarrollará en el segundo semestre de 2023.

Además, en 2023, se han identificado como grandes proyectos mediáticos los siguientes hitos que se describen en cada Proyecto Estratégico:

**PE Periodismo científico:** 2023 es el año de desarrollo del nuevo proyecto SINC por lo que será necesario realizar un esfuerzo de comunicación de la nueva orientación del proyecto, así como de los nuevos “productos” que se vayan elaborando: podcasts, videos, *paid media* para mejorar la posición en RRSS. En el SMC será reforzará la producción de contenidos para su difusión en RRSS, especialmente elementos gráficos como infografías e ilustraciones.

**PE Ciencia de la comunicación Científica:** Lo más destacado serán los informes y la guía práctica sobre cómo comunicar temas científicos prioritarios. Se trata de temas que pueden tener impacto en medios de comunicación y RRSS por lo que se elaborará plan de comunicación específico para las presentaciones de los informes.

Tendrá lugar una nueva edición del congreso COMCIRED sobre el que se realizará difusión en el momento de la inscripción y en redes sociales durante la celebración del mismo (octubre de 2023).

**PE Estudios y encuestas de percepción social de la ciencia.** El hito en este proyecto es la presentación de la nueva publicación de la serie tendencias, cuyo tema principal será el hidrógeno verde. También los datos que se puedan difundir de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia, tras realizarse el trabajo de campo.

**PE Asesoramiento Científico:** Presentación de los **informes de evidencia científica** que se elaboren para la Mesa del Congreso.

**PE Arte, Ciencia y Tecnología:** presentación en un evento a principios de 2023 de la nueva edición actualizada del Libro blanco de Arte, Ciencia y Tecnología que FECYT realizó en 2007 y difusión del mismo.

Además, en este proyecto se continuará con la comunicación de FOTCIENCIA, pues se convocará la 20ª edición del certamen.

**PE Promoción del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación**, se lanzarán dos grandes proyectos audiovisuales: CienciaMaps, una serie de seis capítulos sobre las ICTS y La ciencia de las emociones, en colaboración con RTVE.

**PE Mujeres en la ciencia y la innovación**, un año más se dará apoyo a la presentación de los informes “Científicas en cifras” y “Mujeres e innovación. Edición 2022” del Ministerio de Ciencia e Innovación y se actualizará el contenido de la web “Científicas innovadoras”.

Asimismo, en 2023 se estrenará una nueva web FECYT. También actualizará el Boletín mensual de FECYT que lo reciben más de 4.000 personas (científicos, profesores, sociedad en general) con secciones nuevas y un diseño más atractivo y visual.

**Acciones específicas en Redes Sociales:** se continuará con la publicación cada viernes en Twitter, Instagram y Youtube de los videos de Dirección General en los que resume la actividad semanal de la Fundación. Cada quince días se publicará en un hilo en Twitter recomendando diversas actividades de divulgación científica que pongan en marcha instituciones, museos, universidades, etc y aquellas financiadas por la Convocatoria de Ayudas de FECYT.

En el ámbito de la **comunicación interna**, dado el éxito obtenido en los Encuentros y en los Desayunos estratégicos, se reforzará esta línea de trabajo en 2023.

En los Encuentros se tratarán temas de interés para la Fundación, con la participación de un ponente invitado y se subirán al canal de Youtube de la Fundación para que pueda también consultarlos la ciudadanía en general.

Por otra parte, los Desayunos tratarán de dar visibilidad al resto de la Fundación de cada proyecto estratégico que se está desarrollando. Por otro lado, se llevarán a cabo Desayunos liderados por la Dirección general y los miembros de los distintos departamentos con el fin de compartir información y favorecer la comunicación ascendente y descendente.

Se reforzarán las acciones de comunicación interna desde RRHH que garanticen una adherencia de los valores de FECYT, así como de su sistema de gestión de proyectos, fomentando de esta manera una cultura organizativa común.

## **RECURSOS HUMANOS**

Con el fin de potenciar y promover el desarrollo de la Gestión por proyectos de FECYT, se orientarán los diferentes políticas y estrategias de gestión de personal hacia el apoyo a la implantación de este sistema común de gestión de la actividad de la Fundación por proyectos. Se centrarán las acciones de 2023 en dos aspectos destacables:

- Implementación del **Plan de Personal**, diseñado en 2022 con el fin de dibujar una estructura de plantilla adecuada y alineada con los objetivos estratégicos.

- **Diseño y despliegue del Plan de formación, adaptado a los proyectos estratégicos**, así como la creación del módulo de formación como herramienta que permitirá la gestión adecuada del aprendizaje técnico y de habilidades del personal.
- Análisis y actualización del **Convenio colectivo de FECYT**, ajustándolo a las políticas y normativas actuales de la Fundación, como herramienta de gestión de personal y alineado con la valoración de puestos de Fecyt.
- Con el objeto de promover un adecuado clima organizacional se desarrollará un plan de mejoras teniendo como hoja de ruta los resultados de la evaluación de los resultados de la **encuesta de clima laboral** de finales de 2022.

### TECNOLOGÍA Y SISTEMAS

- El departamento de Tecnología y Sistemas reforzará su participación en los Proyectos Estratégicos de FECYT y emprenderá un nuevo enfoque con el que aportar también Proyectos Estratégicos de innovación tecnológica y digital. Para lograr el primero de los objetivos, se adaptará la actual metodología de gestión de proyectos de software para potenciar la capacidad de análisis del departamento. Para alcanzar el segundo de ellos, se aumentará la capacidad de prospectiva del entorno tecnológico existente en sus vertientes más innovadoras, identificando aquellas iniciativas que, de carácter tecnológico y digital, aporten nuevos proyectos vanguardistas para el sistema de I+D+I.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	159
<b>Total empleados</b>	<b>159</b>
Ciudadanía	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5
Universidades	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>131</b>



**OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista
<b>Adaptación a la metodología AGILE en el seno de los Proyectos Estratégicos</b>	Llevar a cabo un proceso de acompañamiento a un grupo piloto de equipos de proyectos para adoptar la metodología AGILE en FECYT	3 equipos
<b>Desarrollar el talento del equipo FECYT</b>	Porcentaje de despliegue del Plan de Formación 2022	100
<b>Promover un clima laboral óptimo para la consecución de objetivos de la gestión por proyectos</b>	Plan de acción de medidas de mejora en clima organizacional, bienestar y salud: porcentaje de medidas de mejoras implantadas	50
<b>Adaptación de la metodología de proyectos software e infraestructuras</b>	Diseño de una guía procedimental para adaptar la gestión de los proyectos software a la gestión de los proyectos estratégicos de la Fundación	100

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,05	85,45
Personal Coordinación	1,73	2.956,57
Técnico/a	11,13	19.021,17
Técnico/a administrativo/a	3,15	5.383,35
Administrativo/a		
<b>Total</b>	<b>16,06</b>	<b>27.446,54</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	5
Gastos de personal	1.089
Otros gastos de la actividad	253
Inversiones	
<b>Total</b>	<b>1.347</b>

**FICHA 17. Servicios generales - Apoyo MUNCYT**

Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En 2023 se continuará trabajando en la adaptación de los procesos administrativos a la metodología de gestión de proyectos, siendo fundamental la participación de las áreas administrativas en el seguimiento de la planificación anual para el desarrollo de los proyectos, principalmente para la puesta en marcha de las acciones necesarias para corregir posibles desvíos en su ejecución.

En este contexto, para mejorar el seguimiento presupuestario de los proyectos, se procederá a realizar un análisis de mercado de las herramientas de gestión financiera, que, ajustándose a los requisitos y funcionalidades correspondientes a los procesos de la Fundación, permita automatizar y simplificar determinados procesos financieros.

Otra de las líneas de trabajo será la mejora en los procesos de gestión de las convocatorias de ayudas de la FECYT en régimen de concurrencia competitiva, en las fases de revisión administrativa de la documentación aportada por los solicitantes y justificación económica, con el objetivo de minorar las cargas administrativas de los solicitantes, reduciendo documentación así como los plazos y tiempos de respuesta.

Se reforzarán también las acciones de comunicación y formación a los empleados sobre los procesos, para garantizar una mejora en la cultura de cumplimiento de la Fundación, la eficacia de los procesos y la alineación con los valores, principios y normas de conducta establecidos.

En relación al cumplimiento de la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en 2023 se llevarán cabo las mejoras recogidas en el Plan de Acción 2022-2023 como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada en 2021.

Con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad económica del Plan de Actuación, en 2023 se diseñará un plan y llevará a cabo la **cesión de espacios para uso privativo**, en base a las especiales capacidades y singularidades de los espacios de FECYT, que permitan rentabilizar y ampliar el uso del equipamiento museístico y conectar con nuevos públicos y comunidades, reforzando también la sostenibilidad y viabilidad del equipamiento. Se trata de desarrollar un catálogo de productos y servicios, articulados sobre las singularidades y capacidades existentes (la nueva cubierta de la sede de Alcobendas, el planetario, las zonas ajardinadas y exteriores, etc.) que permitan promocionar, rentabilizar y ampliar el uso del equipamiento museístico.

También se abordará una modernización de los dispositivos e infraestructuras de red. Con ello se mejorará la conectividad en todas las dependencias y se contará con equipamientos de características mejoradas ante las amenazas crecientes en el ámbito de la ciberseguridad.

En el contexto del cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba el plan de medidas de ahorro y eficiencia energética de la Administración General del Estado y las entidades del sector público institucional estatal, se llevarán cabo las mejoras identificadas, destacando la dirigida a la puesta en marcha de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en la sede de la FECYT.

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
Empleados	159
<b>Total personas físicas</b>	<b>159</b>

#### **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cantidad prevista</b>
<b>Implantar mejoras identificadas en la adaptación a la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</b>	Porcentaje de ejecución de las mejoras del Plan de acción identificadas en la auditoría de protección de datos	100
<b>Mejora procesos de gestión de convocatoria de ayudas</b>	Procesos adaptados e implantados	100
<b>Seguimiento del plan de medidas de ahorro y eficiencia energética</b>	Implantación de instalación fotovoltaica para autoconsumo de la sede de FECYT	100
<b>Modernización de electrónica de red</b>	Adquisición y despliegue de nuevas infraestructuras y equipos de red	100

**RECURSOS HUMANOS**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	1,50	2.563,25
Personal Coordinación	1,96	3.349,64
Técnico/a	8,19	14.000,98
Técnico/a administrativo/a	2,20	3.759,80
Administrativo/a	1,00	1.709,00
<b>Total</b>	<b>14,85</b>	<b>25.382,92</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

Gastos/Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	972
Otros gastos de la actividad	758
Inversiones	288
<b>Total</b>	<b>2.018</b>

**ACTIVIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DEL MUNCYT**

La FECYT apoya al Ministerio de Ciencia e Innovación en la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrito a la Secretaría General de Investigación. Para la financiación de estas actividades cuenta con las transferencias presupuestarias nominativas asignadas anualmente en los Presupuestos Generales del Estado, que ejecuta conforme al Plan de Actuación anual, aprobado por la Dirección del MUNCYT.

**RECURSOS HUMANOS– APOYO AL MUNCYT**

Tipo	Número	Número horas/año
Director/a	0,15	256,35
Personal Coordinación	0,70	1.196,30
Técnico/a	8,29	14.167,61
Técnico/a administrativo/a		
Administrativo/a	0,50	854,50
<b>Total</b>	<b>9,64</b>	<b>16.474,76</b>

**PRESUPUESTO APOYO AL MUNCYT - (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>
Gastos por ayudas y otros	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	525
Otros gastos de la actividad	1.676
Inversiones	360
<b>Total</b>	<b>2.561</b>

## PLANTILLA FECYT

Para el desarrollo de sus actividades, la FECYT perseguirá contar en 2023 con un total de 159 efectivos, 151 recursos de plantilla y 8 contratos temporales fundamentalmente para la ejecución de proyectos europeos.

RELACIÓN DE PUESTOS 2023	Indefinidos	Temporales	Contratos científico-técnicos	Efectivos
<b>Dirección General</b>	<b>3</b>			<b>3</b>
<b>Comunicación y Relaciones Institucionales</b>	<b>18</b>			<b>18</b>
<b>Proyectos Estratégicos</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
<b>Internacional</b>	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>55</b>
<i>Políticas Europeas</i>	15	6		21
<b>Cultura Científica y de la Innovación</b>	<b>12</b>			<b>12</b>
<i>Actividades Divulgativas</i>	1			1
<b>Gestión de la Información Científica</b>	<b>11</b>		<b>1</b>	<b>12</b>
<b>Estudios e Indicadores</b>	<b>18</b>			<b>18</b>
<b>Gerencia</b>	<b>40</b>			<b>40</b>
<i>Gerencia MUNCYT</i>	10			10
<i>Tecnología y Sistemas</i>	10			10
<i>Financiero</i>	14			14
<i>Recursos Humanos</i>	5			5
<b>Total puestos 2023</b>	<b>135</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>159</b>

De los 159 puestos de trabajo, en la actualidad existen 20 puestos vacantes, que se esperan cubrir a lo largo de 2023, mediante los correspondientes procesos de selección, previamente autorizados y justificados conforme a lo dispuesto por la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Las vacantes cuya cobertura se solicitará cubrir en 2023, distribuidas por dirección son las siguientes:

Vacantes de puestos de plantilla a cubrir en 2023	Nº vacantes
<b>Comunicación y Relaciones Institucionales</b>	<b>6</b>
<b>Ciencia Internacional</b>	<b>17</b>
<i>Políticas Europeas</i>	6
<b>Gestión de la Información Científica</b>	<b>1</b>
<b>Estudios e Indicadores</b>	<b>1</b>
<b>Gerencia</b>	<b>2</b>
<i>Tecnología y Sistemas</i>	2
<b>Total puestos 2023</b>	<b>27</b>

La distribución por categoría y sexo de los 132 efectivos actuales se detalla en la siguiente tabla:

Categoría	Mujeres	Hombres	TOTAL
Dirección	2	2	4
Personal de coordinación	9	2	11
Personal técnico	66	31	97
Personal técnico medio	11	2	13
Personal administrativo	7		7
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>37</b>	<b>132</b>

## PRESUPUESTO 2023 ORIGEN DE FONDOS

Los fondos que FECYT espera obtener en 2023 para su aplicación en las actividades detalladas en este Plan de Actuación ascienden a 30.135 miles de euros.

Fondos 2023 (Miles de euros)	2023	2022	Δ%
Fondos PGE	18.712	17.849	5%
Otros fondos	5.688	4.039	41%
<b>Subtotal Fondos a obtener</b>	<b>24.400</b>	<b>21.888</b>	<b>11%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	5.735	5.624	2%
<b>Subtotal Ingresos por acceso a BBDD</b>	<b>5.735</b>	<b>5.624</b>	<b>2%</b>
<b>Total Fondos 2023</b>	<b>30.135</b>	<b>27.512</b>	<b>10%</b>

**Presupuestos Generales del Estado.** FECYT contará en 2023, conforme al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, con unos fondos de 18.712 miles de euros, con el siguiente desglose:

Fondos PGE 2023 (Miles de euros)	2023	2022	Δ%
Transferencia corriente a la FECYT / 28.08.467C.449.00	10.152	10.152	0%
Transferencia de capital a la FECYT / 28.08.467C.749.00	4.000	4.000	0%
Transferencia corriente para el MUNCYT / 28.06.463B.449.02	2.200	2.200	0%
Transferencia de capital para el MUNCYT / 28.06.463B.749.02	360	360	0%
Transferencia para la Oficina Europea / 28.06.463B.449.01	1.200	600	100%
Transferencia para actuaciones del ISCIII / 28.107.465A.443	400	537	-26%
Transferencia para acciones de Ciencia Ciudadana MU/ 33.03.322C.443	400		100%
<b>Total Fondos PGE 2023</b>	<b>18.712</b>	<b>17.849</b>	<b>5%</b>

**Otros Fondos 2023.** Además de los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, FECYT estima obtener los siguientes fondos adicionales:

Otros Fondos 2023 (Miles de euros)	2023	2022	Δ%
Financiación Proyectos Europeos	3.319	1.414	135%
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2023	1.689	2.120	-20%
Convenios de colaboración	200	200	0%
Ingresos por actividades de divulgación	185	105	76%
Otros ingresos de patrocinio y mecenazgo	239	174	37%
Otros ingresos (subarriendo y explotación espacios)	56	26	115%
<b>Subtotal Otros Fondos a obtener en 2023</b>	<b>5.688</b>	<b>4.039</b>	<b>41%</b>
Ingresos por acceso BBDD	5.735	5.624	2%
<b>Subtotal Ingresos por acceso BBDD</b>	<b>5.735</b>	<b>5.624</b>	<b>2%</b>
<b>Total Otros Fondos a obtener en 2023</b>	<b>11.423</b>	<b>9.663</b>	<b>18%</b>

Los fondos adicionales a las partidas de los Presupuestos Generales del Estado, que se estima obtener son los siguientes:

- Financiación para proyectos europeos por importe de 3.319 miles de euros, con un incremento de 1.905 miles de euros, fundamentalmente debido a la financiación adicional por importe de 1.300 miles de euros para el apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación en la organización de las conferencias a desarrollar en el marco de la presidencia española del Consejo Europeo.
- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por FECYT, por un importe total estimado 5.735 miles de euros.
- Fondos de ejercicios anteriores por importe de 1.689 miles de euros, que se destinarán a financiar tanto el incremento de dotación de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y como otras actividades descritas en el Plan de actuación.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica realizadas en la sede de FECYT de Alcobendas por importe de 185 miles de euros.
- Ingresos de colaboración, patrocinio y mecenazgo, confirmados en un importe de 439 miles de euros, destinados a financiar determinados proyectos de divulgación científica y de asesoramiento científico (Fotciencia, SINC y Oficina C) así como la mejora en instalaciones de la sede de FECYT.
- Otros ingresos, por importe de 56 miles de euros, procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT y la cesión de espacios para uso por las subcontratas de los servicios de limpieza, mantenimiento y atención al público.



**Desglose por naturaleza de los fondos 2023.** El detalle por naturaleza de estos fondos es el siguiente:

Fondos 2023 por naturaleza (Miles de euros)	2023	2022	Δ%
Fondos PGE	18.712	17.849	5%
Convenios de colaboración	200	200	0%
Fondos proyectos europeos	3.848	2.310	67%
<b>Subvenciones del sector público</b>	<b>22.760</b>	<b>20.359</b>	<b>12%</b>
Convenios de colaboración con otras entidades	239	174	37%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	185	105	76%
<b>Aportaciones privadas</b>	<b>424</b>	<b>279</b>	<b>52%</b>
Ingresos por acceso a BBDD	5.735	5.624	2%
Otros ingresos	56	26	115%
<b>Ingresos por prestación de servicios</b>	<b>5.791</b>	<b>5.650</b>	<b>2%</b>
Fondos de otros ejercicios a aplicar en 2023	1.160	1.224	-5%
<b>Total Fondos 2023 por naturaleza (Miles de euros)</b>	<b>30.135</b>	<b>27.512</b>	<b>10%</b>

## APLICACIÓN DE FONDOS

El total de fondos que se espera obtener en 2023 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en el Anexo 1 del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de “Servicios Generales” agrupando los gastos no imputables directamente a los proyectos o actividades.

**Desglose por naturaleza de los costes 2023.** El desglose de los costes por naturaleza que se estima ejecutar para el desarrollo de las actividades detalladas del Plan de Actuación es el siguiente:

Costes por naturaleza (Miles de euros)	2023		2022		Δ%
	Importe / %S/T		Importe-/ %S/T		
Personal	9.252	31%	7.703	28%	20%
Ayudas	7.552	25%	7.552	27%	0%
Aprovisionamientos	85	0%	33	0%	158%
Otros gastos exteriores	12.597	42%	11.568	42%	9%
Inversión	649	2%	656	2%	-1%
<b>Total costes por naturaleza (Miles de euros)</b>	<b>30.135</b>	<b>100%</b>	<b>27.512</b>	<b>100%</b>	<b>10%</b>

1. **Gastos de Personal.** El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas. El incremento del 20% en 2023 respecto del coste de personal de 2022 se debe fundamentalmente:
  - Al incremento de la retribución del personal en un 2,5%, conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023.
  - A las incorporaciones de personal para la ejecución de nuevos proyectos europeos y actividades a desarrollar en el marco de la presidencia española del Consejo Europeo.
2. **Ayudas monetarias y convenios de colaboración:** El importe incluido en este epígrafe se corresponde con:
  - La dotación estimada para las convocatorias de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación y para el fomento de la investigación científica de excelencia, por un importe de 4.500 miles de euros y 3.000 miles de euros respectivamente.
  - Los gastos por convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común por importe de 52 miles de euros.
3. **Aprovisionamientos y publicaciones:** en esta partida se recogen los costes por los gastos derivados de las publicaciones realizadas por FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación, internacionalización y medición de la ciencia.
4. **Otros gastos exteriores:** Está compuesta principalmente por los siguientes gastos:
  - El 46% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2023, por importe de 5.735 miles de euros.
  - El 13% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 1.676 miles de euros.
  - El 9% corresponde a los gastos necesarios para las actividades para impulsar las actuaciones de comunicación científica, de divulgación de la cultura científica y la innovación y participación ciudadana, por un importe de 1.133 miles de euros.
  - El 4% corresponde a proyectos para apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia e innovación, basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto por importe de 485 miles de euros.
  - El 18% corresponde a proyectos para fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas, por importe de 2.283 miles de euros.
  - El 2% corresponde a actividades para promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico por importe de 274 miles de euros.
  - El 8% corresponde a las actividades de carácter transversal y servicios generales por un importe total de 1.011 miles de euros.
5. **Inversión:** En esta partida se recogen además de las inversiones para proyectos y equipamiento común de FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.) por importe de 98 miles de euros, las inversiones a realizar en la renovación de salas y espacios expositivos y de infraestructuras de las sedes

del MUNCYT por importe de 360 miles de euros, la inversión en la mejora de instalaciones de la sede de FECYT por un importe de 190 miles de euros.

## Desglose de los costes 2023 por objetivo estratégico

Coste por Objetivo estratégico (Miles de euros)	2023
1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	7.174
2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia e innovación, basado en sistemas de información científica accesibles, interoperables y en abierto	10.184
3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global	5.770
4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	1.081
5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	1.347
<b>Total Costes por Objetivo estratégico</b>	<b>25.556</b>
Servicios generales	2.018
Apoyo al MUNCYT	2.561
<b>Total Costes 2023</b>	<b>30.135</b>

El detalle de los costes de 2023 por cada línea de actuación de los distintos objetivos estratégicos es el siguiente:

Coste por objetivo estratégicos (Miles de euros)	2023
<b>1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	<b>7.174</b>
Periodismo científico	783
Cultura de la innovación	20
Ciencia de la comunicación científica	273
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	37
Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación	92
Arte, Ciencia y Tecnología	1.007
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	4.962
<b>2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	<b>10.184</b>
Sistema normalizado de información curricular	470
Convocatoria de ayudas María de Guzmán	9.714

Coste por objetivo estratégicos (Miles de euros)	2023
<b>3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación</b>	<b>5.770</b>
Ciencia en el exterior	2.368
Oficina Iberoamericana	221
Oficina Europea	3.181
<b>4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	<b>1.081</b>
Asesoramiento científico	421
Las mujeres en la ciencia y la innovación	171
Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación	489
<b>5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT</b>	<b>1.347</b>
Cultura corporativa	1.347
<b>Total Costes por Objetivo estratégico</b>	<b>25.556</b>
Servicios generales	2.018
Apoyo al MUNCYT	2.561
<b>Total Costes (miles de euros)</b>	<b>30.135</b>

## Servicios Generales - Costes de funcionamiento

Costes Servicios Generales (Miles de euros)	2023	2022	Δ%
Costes de personal de estructura	972	1.029	-6%
Costes generales de funcionamiento	758	612	24%
Inversión	288	219	32%
<b>Total Costes Servicios Generales (Miles de euros)</b>	<b>2.018</b>	<b>1.860</b>	<b>8%</b>

Los **gastos del personal** de estructura general de FECYT incluyen los costes de personal de la Dirección General y de Gerencia que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Se integran también en este epígrafe los **gastos necesarios para el funcionamiento general**, el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales, cuyo desglose es el siguiente:

Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	2023	2022	Δ%
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	524	416	26%
Sede social y otros alquileres	63	22	186%
Material oficina, suscripciones, documentación	30	24	25%
Asesoría externa	43	52	-17%
Viajes y desplazamientos	19	15	27%
Otros gastos	79	83	-5%
<b>Total costes generales de funcionamiento (Miles de euros)</b>	<b>758</b>	<b>612</b>	<b>24%</b>

En la partida de **inversión** se incluyen además de las inversiones en equipamiento común de FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.), inversión en la mejora de instalaciones de la sede de FECYT por un importe de 190 miles de euros.

#### Desglose de los costes 2023 por objetivo estratégico y naturaleza de gastos:

Presupuesto 2023 Naturaleza de costes	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
<b>1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	<b>1.487</b>	<b>4.544</b>	<b>10</b>	<b>1.133</b>		<b>7.174</b>
Periodismo científico	498	23		262		783
Cultura de la innovación	20					20
Ciencia de la comunicación científica	184	21		68		273
Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	26			11		37
Promoción del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación	48			44		92
Arte, Ciencia y Tecnología	413		10	584		1.007
Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	298	4.500		164		4.962
<b>2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	<b>964</b>	<b>3.000</b>		<b>6.220</b>		<b>10.184</b>
Sistema normalizado de información curricular	304			166		470
Convocatoria de ayudas María de Guzmán	660	3.000		6.054		9.714
<b>3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación</b>	<b>3.443</b>		<b>43</b>	<b>2.283</b>	<b>1</b>	<b>5.770</b>
Ciencia en el exterior	1.773			594	1	2.368
Oficina Iberoamericana	119			102		221

Presupuesto 2023 Naturaleza de costes	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
Oficina Europea	1.551		43	1.587		3.181
<b>4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	<b>772</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>274</b>		<b>1.081</b>
Asesoramiento científico	300			121		421
Las mujeres en la ciencia y la innovación	147		6	18		171
Estudios de tendencias y encuestas de percepción en ciencia, tecnología e innovación	325	8	21	135		489
<b>5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT</b>	<b>1.089</b>		<b>5</b>	<b>253</b>		<b>1.347</b>
Cultura corporativa	1.089		5	253		1.347
<b>Costes objetivo estratégico por naturaleza</b>	<b>7.755</b>	<b>7.552</b>	<b>85</b>	<b>10.163</b>	<b>1</b>	<b>25.556</b>
Servicios generales	972			758	288	2.018
Apoyo MUNCYT	525			1.676	360	2.561
<b>Total costes por naturaleza</b>	<b>9.252</b>	<b>7.552</b>	<b>85</b>	<b>12.597</b>	<b>649</b>	<b>30.135</b>
<b>% / Sobre total de costes estimados</b>	<b>30,7%</b>	<b>25,1%</b>	<b>0,3%</b>	<b>41,8%</b>	<b>2,2%</b>	<b>100,0%</b>

## ANEXO 1: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR FECYT

GASTOS / INVERSIONES (Parte 1)	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9
Gastos por ayudas y otros	23		21				4.500		3.000
a) Ayudas monetarias	23		21				4.500		3.000
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados									
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso									
Aprovisionamientos						10			
Gastos de personal	498	20	184	26	48	413	298	304	660
Otros gastos de la actividad	262		68	11	44	584	164	166	6.054
Amortización del inmovilizado									
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instr. financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.									
Impuestos sobre beneficios									
<b>Subtotal gastos</b>	<b>783</b>	<b>20</b>	<b>273</b>	<b>37</b>	<b>92</b>	<b>1.007</b>	<b>4.962</b>	<b>470</b>	<b>9.714</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
<b>Subtotal inversiones</b>									
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>783</b>	<b>20</b>	<b>273</b>	<b>37</b>	<b>92</b>	<b>1.007</b>	<b>4.962</b>	<b>470</b>	<b>9.714</b>

GASTOS / INVERSIONES (Parte 2)	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha 17	Total
Gastos por ayudas y otros						8			7.552
a) Ayudas monetarias						8			7.552
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados									
Variación de existencias de pto. Term. y en curso									
Aprovisionamientos			43		6	21	5		85
Gastos de personal	1.773	119	1.551	300	147	325	1.089	1.497	9.252
Otros gastos de la actividad	594	102	1.587	121	18	135	253	2.434	12.597
Amortización del inmovilizado									
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instr. financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.									
Impuestos sobre beneficios									
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.367</b>	<b>221</b>	<b>3.181</b>	<b>421</b>	<b>171</b>	<b>489</b>	<b>1.347</b>	<b>3.931</b>	<b>29.486</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1							648	649
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1</b>							<b>648</b>	<b>649</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR</b>	<b>2.368</b>	<b>221</b>	<b>3.181</b>	<b>421</b>	<b>171</b>	<b>489</b>	<b>1.347</b>	<b>4.579</b>	<b>30.135</b>



## ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR FECYT

Ingresos (Miles de euros)	2023	2022	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de serv. de las actividades propias	5.920	5.729	3%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	22.760	20.359	12%
Aportaciones privadas	238	174	37%
Otros tipos de ingresos	1.217	1.250	-3%
<b>TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER</b>	<b>30.135</b>	<b>27.512</b>	<b>10%</b>



PLAN ACTUACIÓN  
FECYT 2023

---



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

